



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Acta de Acuerdos

Fundamento: Siendo responsable del buen funcionamiento de los estudios de posgrado que se ofrecen en nuestra Universidad, las atribuciones establecidas en el Estatuto General para el Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, a través de los artículos 115 y 116 fracciones primera, segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima y décimo quinta, facultan a esta autoridad a tomar los acuerdos pertinentes en función de las necesidades que se presenten en este nivel de estudios.

Sesión 1a. Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Posgrado

Lugar: Sesión realizada en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, en apego a las medidas de prevención de contagio del virus SARS-COV2.

Fecha y hora: 21 de enero del 2022
Hora inicio: 09:00 horas.

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Actualización del Reglamento de Posgrado.
5. Programas de Especialidades Médicas.
6. Asuntos Generales.

Participantes: Miembros del CCP General

1. Dr. Edgar Javier González Gaudiano
Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado
2. Dr. Rodrigo Zárate Moedano
Representante de la Dirección General del Área Académica de Artes
3. Dra. Nereida Rodríguez Orozco
Representante de la Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria
4. Dr. Carlos Flores Pérez
Representante de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
5. Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero
Representante de la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
6. Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí
Representante de la Dirección General del Área Académica de Humanidades
7. Dr. Víctor Manuel Jiménez Fernández
Representante de la Dirección General del Área Académica Técnica
8. Dra. Rosario Medel Ortiz
Representante de la Dirección General de Investigaciones

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Victor Manuel Jimenez Fernandez and others.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center, likely of the Director General.]



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

9. Dra. Gabriela Blasco Lopez
Coordinador de la Región Veracruz-Boca del Río
10. Dr. Bernardino Isaac Cerda Cristern
Coordinadora de la Región Córdoba-Orizaba
11. Dr. Jonathan García Román
Coordinador de la Región Poza Rica-Tuxpan
12. Dra. María Teresa de la Luz Sainz Barajas
Coordinadora de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán

ACUERDOS:

PRIMERO. - Siendo las 09:02 horas inicia la sesión con las palabras de bienvenida del Dr. Edgar González Gaudiano quien menciona que una vez pasada la lista de asistencia se cuenta con el quorum legal requerido, para iniciar la sesión.

SEGUNDO. - Se procedió a dar lectura del **orden del día**, misma que es **aprobada por unanimidad**.

TERCERO. - En uso de la voz, el Dr. Edgar menciona que el día de ayer la Dra. Ligia hizo llegar a los consejeros el extracto del Acta de la reunión anterior (2da reunión Ordinaria de 2021). La Dra. Rosario Medel propone omitir la lectura del extracto del acta debido a que coincide con los acuerdos que se tomaron en la última reunión. Se somete a votación, lo cual es **aprobado por unanimidad**.

CUARTO. - Siguiendo el orden del día se da paso a la presentación sobre la actualización del Reglamento de Estudios de Posgrado, a cargo de la Dra. Ligia Quintana, quien comenta que actualmente contamos con la versión del reglamento 2010 y que en 2018 se hizo un intento de actualización que no prosperó. A continuación se mencionan los temas que se ha detectado deben de ser incluidos o modificados del reglamento actual: 1) Órgano equivalente al Consejo Técnico 2) Tiempo límite para la titulación, 3) Requisitos para ser coordinador, 4) Diferentes modalidades de los programas de Posgrado, 5) Definición de la figura del cuerpo de profesores participantes del posgrado conocido como NAB por CONACYT, 6) Establecer la figura de codirectores de tesis, 7) Definir correctamente las bajas o reprobados en posgrado, 8) Condiciones para realizar estancias posdoctorales, 9) La escala de calificación está establecida de 1 a 10, es necesario incluir las evaluaciones como Acreditado y No Acreditado., 10) No es posible calificar con NP, 11) Tiempo en el que se deben actualizar los planes de estudios, 12) Actualización de los planes de posgrado considerando los ejes estratégicos de Derechos Humanos y Sustentabilidad, 13) Normatividad para los programas que son multi sede, 14) Definir los requisitos de un segundo idioma, 15) Sobre las cuotas, 16) Definición de las bajas definitivas y bajas temporales, 17) Requisitos para la creación de programas de posgrado de doble titulación.

Gabriela Blasco Lopez



Universidad Veracruzana

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

De esta forma finaliza la presentación y se da paso a los comentarios iniciando la Dra. Rosario quién menciona que falta un punto que tiene que ver con los estudiantes de Doctorado que están dando clases en las licenciaturas ocasionando un vacío desde el reglamento que no dice si se puede o no se puede dar clases. El Dr. Edgar comenta que la exposición que se realizó no pretende ser exhaustiva, son algunos de los problemas que se han identificado; propone integrar una comisión para que se aboque a revisar el reglamento existente, considerando los cambios que se hicieron y que no prosperaron y se haga una nueva versión, asumiendo que es un trabajo intensivo pero urgente para poder dar respuesta a las necesidades que se están enfrentando todos los días y que no están previstas en la legislación. _____

Finalmente, después de los comentarios se procede a formar una comisión integrada por 3 miembros consejeros y 2 apoyos de la Unidad de Estudios de posgrado que establecerán la organización para realizar el trabajo. Queda integrada por el Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero, la Dra. Nereida Rodríguez Orozco, la Dra. Rosario Medel Ortiz y por parte de la Unidad de Estudios de Posgrado la Dra. Ligia Quintana Torres y la Lic. Carolina Donaxi Delgado Somuano. Con el Dr. Edgar Javier González Gaudioano estando al pendiente de que el trabajo se desarrolle sin interrupciones y de los acuerdos que se vayan alcanzando se difundan al conjunto de la comisión. _____

QUINTO. - El Dr. Edgar González comenta que en la última convocatoria del PNPC para especialidades médicas, cuatro programas estaban interesados en participar; la Unidad de Estudios de Posgrado intervino como contacto ante CONACYT dando asesoramiento. Sin embargo, sólo uno de estos programas logró completar los requisitos de la plataforma para poder ser sometido a evaluación; los otros 3 por distintas razones no concluyeron, motivo por el cual se ha solicitado a esta Unidad de Posgrado que se participe en la revisión de los Planes de Estudios de las Especialidades Médicas. Los consejeros comentan que estarán atentos a las sinergias entre la Unidad de Posgrado y las Especialidades Médicas y mantendrán el apoyo del Consejo Consultivo colaborando con las Especialidades Médicas. _____

SEXTO. - Asuntos Generales.- No hubo ningún asunto pendiente que tratar. _____ No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente reunión y se procede a levantar el acta de la misma en la que constan los acuerdos, siendo las 10:57 horas del día señalado. Así lo determinaron los integrantes del Consejo Consultivo de Posgrado, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, firman y rubrican la presente acta al margen y al calce.

Dra. Nereida Rodríguez Orozco
Representante del Área Académica
Biológico.-Agropecuaria

Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí
Representante del Área Académica
de Humanidades


Victor Manuel Ponce Pabr

Gabriela Blandón




Universidad Veracruzana

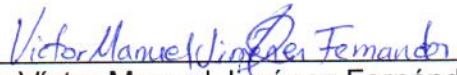

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado




Dr. Carlos Flores Pérez
Representante del Área Académica de
Ciencias de la Salud



Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz
Barajas
Coordinadora de la Región
Coatzacoalcos-Minatitlán




Dr. Víctor Manuel Jiménez Fernández
Representante del Área Académica
Técnica



Dra. Rosario Medel Ortiz
Representante de la Dirección
General de Investigaciones




Dra. Gabriela Blasco Lopez
Coordinación de la Región Veracruz




Dr. Bernardino Isaac Cerda Cristerna
Coordinador de la Región Córdoba-
Orizaba



Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero
Representante del Área Académica
Económico-Administrativa



Dr. Jonathan García Román
Coordinador de la Región Poza
Rica- Tuxpan



Dr. Edgar Javier González
Gaudiano
Director General de la Unidad de
Estudios de Posgrado